



Universidad de Jaén

Estudios de Postgrado

Máster Universitario en Olivar y Aceite de Oliva

Comisión de Coordinación Académica

**Acta de Sesión de la Comisión de Coordinación Académica
del Máster Universitario en Olivar y Aceite de Oliva**

Identificación de la sesión:

Número de sesión: 3/2017

Fecha: 30 de noviembre de 2017

Hora: 11.00 horas en primera convocatoria y 11.30 horas en segunda

Lugar: Sala de Juntas Edificio B3

Asistentes:

Dña. Adoración Mozas Moral (Presidenta)

Dña. M^a Isabel Prieto Gómez

D. Gabriel Beltrán Maza

D. Ramón González Ruíz

Excusa su asistencia:

D. Roberto García Ruiz

Dña. Eva M^a Murgado Armenteros (Secretaria)

D. Sebastián Sánchez Villasclaras

Francisco José Torres Ruiz

Responsables de módulos invitados asistentes

D. Ramón González Ruíz

ORDEN DEL DÍA

Siendo las 11.30 horas del 30 de noviembre de 2017 y bajo la Presidencia de la Coordinadora del Máster, se reúnen los asistentes para tratar el Orden del día establecido.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta.

- El curso se ha empezado con normalidad. Tenemos 20 alumnos aunque uno se ha dado de baja y otro no ha venido aún.



Universidad de Jaén

— Estudios de Postgrado —

Máster Universitario en Olivar y Aceite de Oliva

Comisión de Coordinación Académica

- De ellos, todos no se han matriculado de todo: algunas personas que están trabajando han dejado para otro curso el TFM y/o las prácticas.
- La web del máster está revisada y lista. Se ha actualizado hasta el calendario de exámenes de todas las convocatorias (ordinaria I, ordinaria II y Extraordinaria II) del actual curso académico incorporando hora, día y lugar de los exámenes. Lo único que queda por revisar es el profesorado. Sin embargo, en la nueva web no se contempla esta pestaña, por lo que sólo se actualizará a título interno.
- También se ha revisado la traducción de la información que llevará el Suplemento Europeo al Título.
- Se dio a conocer la posibilidad de participar en el V Ciclo de conferencias de postgrado. Se avisó a los responsables de las asignaturas para que propusieran conferenciantes. Se remitió la propuesta en tiempo y forma al vicerrectorado y ha venido aprobada. Sólo tenemos que comunicar con antelación las conferencias que se van a impartir para que ellos le den publicidad ya que son abiertas a todo el alumnado en general.
- Se está llevando a cabo con normalidad la grabación de los vídeos correspondientes al proyecto de innovación docentes que se concedió al máster. Finalmente, los vídeos externos se podrán realizar puesto que, con los 900 euros que nos asignaron, se ha contratado a una becaria a la que se le cede una cámara y ella graba las imágenes y luego se monta el vídeo en el servicio de audiovisuales. La becaria tiene contrato hasta mitad de marzo con lo que las asignaturas que se imparten después deben adelantar las grabaciones (no hay otra posibilidad, ya que no hay más dinero para ampliar las prácticas Ícaro).
- Ha habido algunos retrasos en el pago a los ponentes externos, tanto de las conferencias como los que participan en el POD. Con el cambio de coordinación no me llegaban las órdenes de pago, con lo que yo tramitaba sólo lo que me llegaba. Los responsables de las asignaturas deben comunicarme cuándo termina las clases un ponente externo de su asignatura para proceder al pago de manera inmediata.
- Las 2 alumnas becadas por la Fundación Carolina se incorporaron con normalidad. También tenemos otra alumna becada (becas Talento) que se va a encargar de desarrollar las encuestas al profesorado. Los profesores debemos dejarle los últimos 10 minutos de la asignatura para que pase la encuesta.
- Algunos alumnos me han indicado si es posible llevar a cabo la convalidación de las prácticas puesto que realizan o han realizado actividades en algunas empresas totalmente relacionadas con el contenido del máster. Tras preguntar en secretaría, me han indicado que es posible y el trámite a desarrollar. Se le ha comunicado a los estudiantes vía correo electrónico.
- Tras la jubilación de nuestro querido compañero Rafael Pacheco asumí la coordinación de las asignaturas del TFM y de las prácticas de empresa. Por ello, en el módulo correspondiente aparezco como coordinadora. En este apartado también decir que Rafael Pacheco pasa a ser profesor externo en la asignatura elaboración de aceitunas de



Universidad de Jaén

— Estudios de Postgrado —

Máster Universitario en Olivar y Aceite de Oliva

Comisión de Coordinación Académica

mesa y ahora la responsable de la asignatura es María Dolores la Rubia García, y así aparece en la web ahora igualmente.

- La comisión de garantía de calidad del título tiene otra nueva composición. Nuestro querido compañero José Manuel Martín Sillero, puso de manifiesto su intención de abandonar la secretaría de la comisión para el actual curso académico. Le queremos agradecer desde aquí el buen trabajo realizado. Así las cosas hemos decidido apoyarnos en las dos alumnas de la Fundación Carolina para que completen la comisión que estará compuesta por:

Comisión De Garantía De Calidad Del Máster:

- Presidente: Dr. D. Roberto García Ruiz (PDI)
- Secretaria: Maria Paula, Urresta Valencia
- Vocal: Dra. Dña. María Dolores La Rubia García (PDI)
- Vocal: Dra. Dña. María Gutiérrez Salcedo (PDI)
- Vocal: Dulce María, Rogel Estrada

Esta comisión una vez dada a conocer a la comisión académica se pedirá que se actualice en la web. Esta comisión se ha constituido y ha analizado en informe que la Junta de Andalucía emitió tras el autoinforme que se elaboró y se envió a finales del curso pasado.

- Con los alumnos del actual curso académico ya estoy hablando para asignarle prácticas y posibles tutores y temas de TFM. Para los TFM les indico que hablen con los profesores para que concierten si aceptan la dirección del mismo. Para las empresas con las que no tenemos convenio se está desarrollando los mismos de acuerdo a la nueva normativa. Cada alumno tiene una reunión conmigo
- El 14 de diciembre se realizará el último trámite correspondiente al curso pasado y consiste en la defensa de los TFM. De los 16 que quedan por defenderlo, hasta el momento han confirmado que lo van a realizar 10. Una de las alumnas lo defenderá por videoconferencia. Ya están avisado todos los alumnos, profesores tribunal, etc. También se han realizado los trámites para que esté preparada la videoconferencia. Ruego al tribunal titular que una vez escuchados y puntuados todos los trabajos realice a la comisión de coordinación una propuesta de los tres mejores TFM, puesto que el vicerrectorado solicitará dicha información próximamente.
- En cuanto al horario de las diferentes asignaturas del máster, una vez enviada la primera propuesta, se atendieron todas las peticiones de cambio de los responsables de las asignaturas y se hicieron hasta 7 versiones del mismo. Una vez que se envió la última versión no se recibió ninguna nueva modificación con lo que se asumió como definitivos.

Una vez terminado el informe no se recibió ninguna pregunta.

3. Aprobación del Tribunal del TFM para el curso académico 2017-2018.



Universidad de Jaén

Estudios de Postgrado

Máster Universitario en Olivar y Aceite de Oliva

Comisión de Coordinación Académica

La presidenta de la comisión procede a proponer el siguiente Tribunal Titular y suplente

TRIBUNAL TITULAR

Presidenta: Dr. Dña. M^a Luisa Fernández de Córdoba

Secretaria: Dra. Doña Adoración Mozas Moral

Vocal: Dra. D^a. Encarnación Ruiz Ramos

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: Dr. D. Manuel Cuevas Aranda

Secretaria: Dra. D^a. Pilar Ortega Barrales

Vocal: Dr. D. Rafael Pacheco Reyes (externo)

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

4. Informe del Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad sobre las medidas a adoptar tras la recepción del informe de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

El Presidente de la comisión de garantía de Calidad del título no ha podido acudir a la reunión puesto que se encontraba fuera de Jaén. Se excusó, pero indicó que la comisión se había reunido, se había constituido y había analizado las sugerencias emitidas por la Junta de Andalucía (DEVA) al autoinforme de seguimiento de calidad del título. No envió los acuerdo adoptados que se reflejan a continuación:

En términos generales fue satisfactorio aunque nos hacen ver (en forma de recomendaciones) algunas área de posible mejora, que son:

- Se recomienda proporcionar información detallada, que incluya un análisis profundo, de los indicadores CURSA (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento), así como del resto de indicadores que forman parte del SGIC del Máster. En el informe de autoevaluación YA SE CALCULARON ESOS INDICADORES, aunque sobre el único curso académico del Máster. La comisión ha decidido que en la próxima reunión se establezca un protocolo para adquirir la información necesaria para determinar esos indicadores.
- Se recomienda seguir incidiendo en la comparación de estos datos con los datos medios del Centro y de la Universidad de Jaén, así como incluir la comparación con



Universidad de Jaén

— Estudios de Postgrado —

Máster Universitario en Olivar y Aceite de Oliva

Comisión de Coordinación Académica

indicadores externos (el mismo Máster en otras Universidades o referentes seleccionados), lo que permitirá contextualizar la situación del Máster, fundamentar mejor las fortalezas y debilidades, dando lugar a un diagnóstico más detallado de la situación, permitiendo una valoración más profunda de la Titulación con la identificación de áreas de mejora. En el informe de autoevaluación YA SE CALCULARON ESOS INDICADORES, aunque sobre el único curso académico del Máster. La comisión ha decidido que en la próxima reunión se establezca un protocolo para adquirir la información necesaria para determinar esos indicadores.

- Se recomienda proporcionar información cuantitativa más detallada sobre cada uno de los aspectos referidos a la dedicación, cualificación y experiencia del profesorado. Así como, proporcionar información sobre el perfil del profesorado de prácticas. La comisión ha decidido que en la próxima reunión se establezca un protocolo para adquirir la información necesaria para asumir esta recomendación.
- Se recomienda proporcionar información detallada sobre los mecanismos de coordinación docente indicando el funcionamiento de la Comisión Docente, reuniones realizadas, temas tratados, acuerdos adoptados, y localización de las actas de dichas reuniones. La comisión ha decidido solicitar esa información al finalizar cada curso académico a Directora del Máster o en su caso a las comisiones docentes.
- En futuros Autoinformes se debe indicar cómo se han atendido y/o resuelto las recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento de fecha 30 de Septiembre de 2016. Sobre el informe de seguimiento de fecha del 30/09/2016. Recomendación: Se trata de una web muy bien estructurada y ordenada. Sin embargo, en algunas secciones la información es escasa y confusa. Se recomienda actualizar y completar toda la información que se indica referida a la Relación de competencias del título, Definición de especialidades y Prácticas externas (la información publicada en la web es diferente a la memoria) e Información específica sobre la inserción laboral (información de la memoria no publicada en la web) para obtener una visión más completa desde el punto de vista del alumnado. La comisión de garantía de calidad cree que actualmente la página web sigue esta recomendación. No obstante, durante los próximos días, el presidente de la comisión de garantía de calidad examinará con detenimiento la página web para verificar este extremo.

5. Informe de los responsables de módulos, sobre las reuniones de coordinación.

Como se refleja más arriba en el apartado 4 del informe de seguimiento de calidad del título hay que mostrar evidencias sobre las reuniones de coordinación docentes, tanto las reuniones de coordinación entre los responsables de las asignaturas, como los



Universidad de Jaén

Estudios de Postgrado

Máster Universitario en Olivar y Aceite de Oliva

Comisión de Coordinación Académica

responsables de módulos.

Por ello, se solicitó en primer lugar a los responsables de módulos que se reuniesen y que verificasen la correcta coordinación de las asignaturas.

Se ha recibido el informe del responsable del módulo II D. Ramón Gonzales Ruiz que se adjunta.

Además la profesora Adoración Mozas Moral Coordinadora del módulo Módulo IV Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster, indica que al ser la responsable de las dos asignaturas procura mantener una coordinación con todos los tutores y responsables de prácticas. De hecho si asigna a un alumno a una entidad y se le puede dirigir el TFM en esa entidad lo solicita para que exista una coordinación total.

Los profesores Sebastián Sánchez Villasclaras y Francisco José Torres Ruiz se han excusado porque no estaban en la Universidad en el momento de la realización de la reunión. El primero ha indicado que organizará la reunión cuando se dé de alta una de las responsables de asignatura de su módulo María Luisa Fernández y el segundo que la realizará en el mes de diciembre-enero.

En cualquier caso, en la reunión de la comisión académica del máster a celebrar en el primer cuatrimestre del año 2018 se acuerda que se deberán tener todas las actas tanto de los responsables de módulos como de los responsables de asignaturas puesto que van a ser solicitadas por la DEVA y deberán ser adjuntadas en el autoinforme de seguimiento de calidad del título a realizar al término de este curso académico.

6. Ruegos y preguntas

Se ruega que los horarios roten y sean más homogéneos para el próximo curso, de manera que las asignaturas tengan la misma franja horario y al año siguiente roten, para que no siempre salgan tarde los mismos. La Presidenta de la comisión indica que se intentará, pero que hay muchos factores que influyen en la elaboración de horarios.

Sin nada más que discutir, las 12,30 horas se levanta la sesión.

En Jaén, a 30 de noviembre de 2017

Fdo.: Adoración Mozas Moral
Actúa en este caso como Secretaria Accidental